



Comodoro Rivadavia, 20/08/2019

VISTO:

La RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SCR-SJB: 588/18 por la que se designa al Prof. Allard, José como Integrante de la Comisión Evaluadora para la Prof. Adjunta, Regular, Dedicación Exclusiva, Dra. Massera, Cristina Beatriz en la asignatura Cartografía, de las Carreras Lic. y Prof. en GEOGRAFÍA y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, de la sede Comodoro Rivadavia, y;

CONSIDERANDO:

Que por la RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SCR-SJB: 588/18 se convocó al Profesor Allard, José, como integrante de la Comisión Evaluadora de la Prof. Massera, Cristina en la asignatura Cartografía;

Que no correspondía la convocatoria al Profesor mencionado en el Visto, dado que no reúne el requisito de Profesor Regular en el mismo Departamento de Geografía, de la FHCS;

Que en función de las tramitaciones realizadas para que se lleve a cabo la Evaluación Periódica en cuestión, y de acuerdo a la normativa vigente, se convoca al siguiente Profesor Adjunto Regular del mismo Departamento:

- Prof. ÑANCUFIL, ADRIAN

POR ELLO:

LA DECANA DE LA FHCS - AD-REFERNDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE

Art. 1º) Designar como nuevo integrante de la Comisión Evaluadora para la Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva, Dra. Cristina Beatriz Massera en la asignatura "Cartografía" de las carreras Lic. y Prof. en GEOGRAFÍA y Tecnicatura en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, al Profesor Adrián Ñancufil del Dpto. de Geografía, FHCS.

2º) Regístrese, comuníquese, y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN AD REF CD FHCS N° 84/19

Mg. Patricia Viviana Pichil
Decana
FHCS-UNPSJB